



**INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**  
**COMITÉ DE ÉTICA INC**  
**ACTA N° 01/2019**



En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los Cuatro días del mes de Marzo del año Dos Mil Diez y Nueve, siendo las 09:00 horas, se reúne el Comité de Ética, conformado por Resolución N° 299/18 de fecha 19/12/18, en la Sala de Reuniones de la Presidencia con la presencia de los funcionarios: Sr. Fermín Cáceres Unidad Anticorrupción; Abog. Edgar Soria Gerente Administrativo y de Capital Humano; CP Basilia Adriana Encina Gerente UOC; Lic. Marlene Aveiro Departamento de Procesamiento de Haberes y la Lic. Gladys de Tullo Coordinadora y Responsable MECIP Institucional, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

**Punto N° 1: Presentación de la nueva conformación del Comité de Ética Institucional.**

**Punto N° 2: Calendarización de Jornadas de inducción a la Ética Pública, con énfasis en la Honestidad y Transparencia.**

La Lic. Gladys de Tullo, Responsable del MECIP Institucional, inicia la reunión con la lectura del Acta anterior y la presentación de los nuevo Integrantes del Comité de Ética, comunicando a los presentes sus funciones respectivas.

**Acuerdos/Conclusiones**

Se acuerda la Calendarización de Jornadas de Inducción a la Ética Pública en forma permanente y su socialización vía Web e Intranet.

No habiendo otro punto que tratar, concluye la reunión, siendo las 10:00 horas procediendo a la firma del Acta, los participantes presentes.

PARTICIPANTES	DEPENDENCIA	FIRMA
Sr. FERMÍN CÁCERES	UNIDAD ANTICORRUPCIÓN	
Abog. EDGAR SORIA	GERENTE ADMINISTRATIVO y de CAPITAL HUMANO	
CP BASILIA ADRIANA ENCINA	GERENTE UOC	
Lic. MARLENE AVEIRO	DPTO. PROCESAMIENTO de HABERES	
Lic. GLADYS de TULLO	COORDINADORA Y RESPONSABLE MECIP	



**INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**  
**COMITÉ DE ÉTICA**  
**ACTA N° 02/2019**



En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los Veinte y Ocho días del mes de Enero del año Dos Mil Diez y Nueve, siendo las 09:00 horas, se reúne el Comité de Ética, conformado por Resolución N° 299/18 de fecha 19/12/18, integrada por: Sr. Fermín Cáceres Unidad Anticorrupción; C P. Basilia Encina Gerente de la UOC; Abog. Edgar Soria Gerente Administrativo y de Capital Humano; Lic. Marlene Aveiro, Jefa Departamento Procesamiento de Haberes y la Lic. Gladys de Tullo Coordinadora y Responsable MECIP Institucional, para redacción del Acta correspondiente, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del día:

**Punto N° 1: Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades 2019 del EADE (Equipo de Alto Desempeño)**

La Lic. Gladys de Tullo Responsable del MECIP Institucional inicia la reunión con la lectura del Acta anterior, mencionando además las Notas recibidas del Departamento MECIP.

**Acuerdos/Conclusiones**

Se da lectura al Cronograma de Actividades del EADE, solicitando elaborar un nuevo Calendario de Reuniones y la presencia de los integrantes del Comité, así mismo se socializa el Cronograma de Actividades del año 2019 del EADE.

Se aprueba el Cronograma de Actividades del Equipo de Alto Desempeño y se acuerda su socialización vía Web e Intranet.

No habiendo otro punto que tratar, concluye la reunión, siendo las 10:00 horas procediendo a la firma del Acta, los participantes presentes.

PARTICIPANTES	DEPENDENCIA	FIRMA
Sr. FERMÍN CÁ CERES	UNIDAD ANTICORRUPCIÓN	
C P. BASILIA ADRIANA ENCINA	GERENTE UOC	
Abog. EDGAR SORIA	GERENTE ADMINISTRATIVO y de CAPITAL HUMANO	
Lic. MARLENE AVEIRO	DPTO. PROCESAMIENTO DE HABERES	
Lic. GLADYS de TULLO	COORDINADORA y RESPONSABLE MECIP	

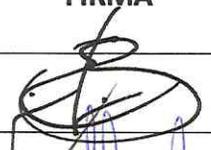
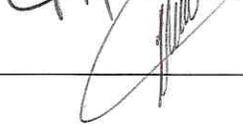


**EQUIPO DE ALTO DESEMPEÑO INC.**  
**Resolución PR N° 215/2018**



**PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2019**

- Seguimiento al **Formato N° 9 Plan de Trabajo Institucional 2019**, que involucre **Acuerdos y Compromisos Éticos y Protocolos de Buen Gobierno**.
- Seguimiento al **Formato N° 212 Plan de Mejoramiento Institucional 2019**.
- Reinicio de tareas pendientes en cumplimiento a los requerimientos de los Organismos de Control.
- Calendarizar la Socialización del **Código de Ética actualizado , Código de Buen Gobierno, Misión y Visión Institucional modificados, para el Primer Semestre del año 2019**.
- Propiciar Talleres de Inducción y Reinducción con la colaboración de la Auditoría General Interna y la División Capacitación en los 3 (tres) Frentes de Servicio.
- Realizar Encuestas de Percepción de **Prácticas Éticas** en los 3 (tres) Frentes de Servicio, en cumplimiento al **Manual de Ética Pública**.
- Participación activa del **Comité de Ética**, que deberá orientar y motivar sobre la importancia de incluir prácticas éticas en la Institución.
- Seguimiento y Evaluación permanente por parte de los Responsables de los Procesos.
- Organizar y responsabilizar el Equipo Responsable del Diagnóstico Ético Institucional.
- Impulsar y promover los Principios Éticos en toda la entidad a través de acciones comunicativas efectivas.
- Confección del Manual de Procedimientos para la atención de Quejas y/o Denuncias por incumplimiento del Código de Ética.
- Confección del Reglamento del Comité de Ética Institucional y Equipo de Alto Desempeño en Ética (Regimen Disciplinario).
- Socialización del Manual y Reglamento.

<b>FUNCIONARIOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Abog. ERNESTO BENÍTEZ</b>	Gerente General	
<b>Abog. EDGAR SORIA</b>	Gerente Administrativo y de Capital Humano	
<b>Ing. MIGUEL LÓPEZ</b>	Gerencia Industrial	
<b>Ing. Com. DAYSY DENIS</b>	Gerencia Comercial Interina	
<b>Lic. GLADYS de TULLO</b>	Coordinación MECIP	



**INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**  
**COMITÉ DE ÉTICA**  
**ACTA N° 03/2019**



En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los tres días del mes de Mayo del año Dos Mil Diez y Nueve, siendo las 09:00 horas, se reúne el Comité de Ética, conformado por Resolución N° 299/18 de fecha 19/12/18, integrada por: Sr. Derlis Cáceres Unidad Anticorrupción; C P. Basilia Encina Gerente de la UOC; Abog. Edgar Soria Gerente de Capital Humano; Lic. Marlene Aveiro, Jefa Departamento Procesamiento de Haberes y la Lic. Gladys de Tullo Coordinadora y Responsable MECIP Institucional, para redacción del Acta correspondiente, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del día:

**Punto N° 1:** Informe de Seguimiento al Plan de Trabajo y al Cronograma de Actividades del Equipo de Alto Desempeño.

La Lic. Gladys de Tullo Responsable del MECIP Institucional inicia la reunión con la lectura del Acta anterior, mencionando además las Notas recibidas del Departamento MECIP.

**Acuerdos/Conclusiones**

- Se aprueba el Informe de seguimiento al Plan de Trabajo, en las Actividades previstas para la socialización del Código de Ética, Misión, Visión y los Valores Corporativos. **Avance:** 50% **Pendiente:** Revisión del Código de Ética.
  
- Se aprueba el Seguimiento al Cronograma de Actividades del Equipo de Alto Desempeño.

No habiendo otro punto que tratar, concluye la reunión, siendo las 10:00 horas procediendo a la firma del Acta, los participantes presentes.

PARTICIPANTES	DEPENDENCIA	FIRMA
Sr. DERLIS CÁ CERES	UNIDAD ANTICORRUPCIÓN	
C P. BASILIA ADRIANA ENCINA	GERENTE UOC	
Abog. EDGAR SORIA	GERENTE de CAPITAL HUMANO	
Lic. MARLENE AVEIRO	DPTO. PROCESAMIENTO DE HABERES	
Lic. GLADYS de TULLO	COORDINADORA y RESPONSABLE MECIP	



Paraguay  
de la gente

## COMITÉ DE ÉTICA

### INFORME DE SEGUIMIENTO

El Comité de Ética ha realizado el seguimiento al Plan de Trabajo y al Cronograma de Actividades 2019 del Equipo de Alto Desempeño, informando cuanto sigue:

- Se cumplió con la primera Socialización a funcionarios Permanentes y Contratados (Inducción y Reinducción) del MECIP Institucional en la Administración Central, prevista en el Plan de Trabajo. **Avance** estimado: 50%
- La revisión del Código de Ética para actualización queda pospuesto para el segundo semestre.
- Las Actas de los 4 (cuatro) Comités se realizan en la Coordinación MECIP, sigue pendiente las reuniones con los integrantes de cada Comité.



Lic. Gladys Benítez de Tello  
Coordinadora MECIP  
Responsable Implementación MECIP INC  
Titular del Comité de Control Interno



Lic. Mariene Aveiro C.  
Jefa Departamento de  
Remuneraciones



**DERLIS PERMIN CÁCERES**  
Unidad de Transparencia y Anticorrupción - I.N.C.  
Coordinador General



Abog. Federico Soria  
Gerente de  
Capital Humano



C.P. Adriana Encina  
Gerente - U.O.C.  
I.N.C.